

## **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 18/2022 DEL COMITÉ DE EMPRESA DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA**

---

- **Día y hora de la reunión:** 2 de diciembre de 2022, a las 09:00 horas.
  - **Lugar:** Aula D.0.2, Edificio Módulo D Empresariales, sito en el Campus Universitario de Tafira.
- 

### **MIEMBROS DEL COMITÉ DE EMPRESA**

#### **Asistentes**

D. David Rodríguez Aguiar  
D. Francisco J. Hernández Rosales  
Dña. Olivia Ramírez Ojeda  
Dña. Dunia A. Ramírez Quevedo  
D. José A. Martín García  
D. Gustavo Cedrés Déniz  
D. Óscar Fernández Camba

#### **Justifican su ausencia**

D. José Ángel Bueno García  
D. Guillermo Martínez García

### **Se incorporan una vez iniciada la sesión**

Dña. M<sup>a</sup> Carmen Gutiérrez Iglesias  
D. José Luis Bordón León  
D. Luis A. Curbelo Arribas

### **Ausentes**

Dña. Soledad Jiménez Rivero

### **DELEGADOS SINDICALES**

Dña. Natividad Fajardo Viera (FSOC)

(Sólo se incluyen en esta acta las manifestaciones de aquellos miembros del Comité de Empresa que expresaron su deseo en tal sentido).

Siendo las 9:30 horas, se reúne en sesión ordinaria el Pleno del Comité de Empresa en el Edificio Módulo D Empresariales del Campus Universitario de Tafira, con la asistencia de las personas reflejadas anteriormente, y los siguientes puntos del orden del día:

## 1.- Lectura de actas y aprobación si procede.

En referencia al acta nº 14, toma la palabra el Sr. Subsecretario, comentando al plenario que ya dispone de horas sindicales y que en breve entregará el acta.

- Acta Nº 15 Se aprueba por **Asentimiento**.
- Acta Nº 16 se aprueba con pequeñas modificaciones que fueron enviadas previamente por correo electrónico.

D. Luis Curbelo Arribas hace constar que no se pueden aprobar actas posteriores, sin haber aprobado previamente la anterior. Se ha de mantener el orden y correlación, según ley que nos hará llegar.

Resultado de la votación para el Acta Nº 16:

A Favor: 6  
En contra: 2  
Abstención: 2

Siendo las 9:40 abandona la sesión Dña. Natividad Fajardo Viera (FSOC)

- Acta nº 17 se aprueba con pequeñas modificaciones que fueron enviadas previamente por correo electrónico, siendo el resultado de la siguiente:

A Favor: 7  
En contra: 2  
Abstención: 1

## 2.- Lectura de Escritos Recibidos.

Toma la palabra el Sr. Secretario D. Francisco J. Hernández Rosales, dando a continuación lectura a los escritos desde el número 57 hasta el 73 correspondientes al año 2022.

- Nº 57 de 24/11/2022 escrito de gerencia sobre criterios de gestión de las contrataciones de personal laboral procedentes del SCE.
- Nº 58 de 02/11/2022 escrito de la Subdirectora de Personal ante la necesidad de cubrir puesto 2.11.3.26 Técnico Especialidad Informática.
- Nº 59 de 03/11/22 escrito de la Subdirectora de Personal ante la necesidad de cubrir puesto 2.11.3.10 Técnico Especialidad Informática.

- N° 60 de 03/11/2022 escrito del compañero D. Luis Curbelo notificando como mejor proceda que cualquier trabajador declarado indefinido no fijo por sentencia judicial, debe ser adscrito si existiera vacante.

Se pasa a votación, siendo el resultado:

A Favor: 6  
En contra:0  
Abstención: 4

Se acuerda hacer escrito a la gerencia solicitándole se cumpla con lo estipulado en la ley.

- N° 61 de 03/11/2022 escrito del compañero D. Luis Curbelo solicitando copia de los correos con el hacer constar.

El Sr. Presidente D. David Rodríguez Aguiar contesta y hace constar que una de las funciones principales del compañero Secretario es dar fe de la veracidad y el contenido de las actas que además han sido posteriormente aprobadas por el propio Comité de Empresa. Por tanto, no hay que mostrar ni demostrar nada más al respecto.

- N° 62 de 04/11/2022 escrito de la Subdirectora de Personal ante la necesidad de cubrir puesto 2-10.3.10 Técnico Especialista del Frío.
- N° 63 de 07/11/2022 escrito de la Subdirectora de Personal comunicando asignación temporal DTF para plaza 2.22.9.01
- N° 64 de 09/11/2022 escrito del Vicegerente de RRHH contestándonos al escrito de salida nº 73.
- N° 65 de 09/11/2022 escrito del informe Departamento Ingeniería Mecánica sobre necesidad de ampliar jornada partida al Técnico de Fabricación Integrada.
- N° 66 de 16/10/2022 escrito de D. José Luis Bordón solicitando nuevamente certificado de asistencia a Plenos y horario.

El Sr. Presidente D. David Rodríguez Aguiar contesta y hace constar que Las actas son el instrumento que recoge lo que se solicita: asistentes y horario de comienzo y finalización de las reuniones. Éstas conllevan la forma de tramitación y los tiempos que el propio órgano de representación necesita.

- N° 67 de 16/11/2022 escrito D. José Luis Bordón solicitando informe jurídico sobre la petición que hizo en su día sobre el nombramiento de las diferentes comisiones.

Toma la palabra el Sr. Secretario D. Francisco J. Hernández Rosales, quien le comenta que dicha respuesta ya fue enviada en su momento por el portal de Gestiona, al ver que solicita nuevamente la

contestación, se le hace entrega en mano del escrito enviado en su momento y del que afirma no tener constancia.

Se lee dicho escrito y a continuación se inicia debate en el plenario.

El Sr. Presidente D. David Rodríguez Aguiar contesta y hace constar que tanto la forma de selección, como todas y cada uno de las votaciones y nombramientos de las diferentes comisiones, fueron planteadas durante la sesión plenaria correspondiente y absolutamente nadie se opuso ni mostró disconformidad alguna en ningún momento. Como prueba de todo ello, tenemos el acta correspondiente.

- N° 68 de 17/11/2022 escrito del Vicegerente de RRHH contestándonos a los escritos 60 y 69.
- N° 69 de 18/11/2022 escrito de la Subdirectora de Personal comunicando la necesidad de cubrir puesto 2.51.4.01 Oficial Laboratorio Ingeniería Procesos.
- N° 70 de 18/11/2022 escrito del Vicegerente de RRHH sobre las bases de la convocatoria completa de concurso oposición libre para el acceso a 4 plazas de personal laboral.
- N° 71 de 21/11/2022 escrito de la Subdirectora de Personal sobre la necesidad de cubrir el puesto 2-26-4-05 Oficial Animalario Granja.
- N° 72 de 22/11/2022 escrito del Sindicato STEC-IC.
- N° 73 de 24/11/2022 escrito de la Subdirectora de Personal sobre llamamiento realizado al SCE para el puesto 2.26.3.02 Técnico Laboratorio Bio-Experimental.

### **3.-Informe de Presidencia y Seguimiento de Acuerdos.**

Toma la palabra el Sr. Presidente D. David Rodríguez Aguiar, quien procede a leer los escritos de salida.

En referencia al escrito de entrada n° 52 de 10/10/2022 el cual se acordó dejarlo para este pleno, se acuerda hablar con el solicitante, para que nos aclare dicho escrito ya que no hay en el registro del Comité de Empresa tal acuerdo, siendo ese al que hace referencia de 30 de octubre de 2015.

- N° 72 de 02/11/2022 Escrito dirigido a gerencia sobre informe FAVORABLE jefatura Técnico Laboratorio Ingeniería Eléctrica.
- N° 73 de 02/11/2022 Escrito dirigido a gerencia con la última propuesta modificada de las Bases y Baremo de la Convocatoria de Estabilización.

- N° 74 de 02/11/2022 Escrito dirigido a gerencia solicitando aplicación y cumplimiento de los artículos 49 y 51 del II Convenio Colectivo del PAS Laboral.
- N° 75 de 02/11/2022 Escrito dirigido a gerencia solicitando sustitución, convocatoria u ocupación de las plazas vacantes según Convenio Colectivo.
- N° 76 de 02/11/2022 Escrito dirigido a gerencia solicitándole que convoquen la paritaria.
- N° 77 de 02/11/2022 Convocatoria Pleno Extraordinario del Comité de Empresa.
- N° 78 de 24/11/2022 Escrito dirigido a gerencia con la contrapropuesta modificada de Convocatoria de Proceso Selectivo Estabilización.

Siendo las 11:34 abandona la sesión Dña. Olivia Ramírez.

- N° 79 de 24/11/2022 Escrito dirigido a Gerencia comunicando una nueva respuesta del Comité de Empresa acerca de la justificación enviada sobre la modificación de la RPT en la que se crean, suprimen y modifican puestos.

Se inicia debate entre los miembros del plenario. A continuación, el Sr. Presidente D. David Rodríguez Aguiar hace constar que todas las propuestas que consideren necesarias en relación a enviar cualquier escrito dirigido al Consejo Social u otro similar, lo envíen previamente a la lista de distribución con el objeto de poder valorarlo y, si procede, convocar un pleno extraordinario al respecto.

- N° 80 de 25/11/2022 Convocatoria Pleno Ordinario del Comité de Empresa.

Una vez terminada la lectura, se inicia pequeño debate donde se habla de la posibilidad de enviar un escrito a Gerencia, instándola a abandonar como única vía la negociación mediante comunicaciones por escrito, así como el cierre unilateral de las negociaciones en trámite

Se aprueba por **ASENTIMIENTO**.

El Sr. Presidente D. David Rodríguez Aguiar pasa a comentar lo ocurrido en la reunión mensual que se mantiene en calidad de Presidente del Comité de Empresa.

Siendo las 11:52 abandona la sesión D. Oscar Fernández Camba.

Siendo las 11:59 se reincorpora D. Oscar Fernández Camba.

Siendo las 12:00 abandona la sesión D. Gustavo Cedrés Déniz.

Siendo las 12:08 se reincorpora D. Gustavo Cedrés Déniz.

#### **4.- Ruegos y Preguntas.**

D. José L. Bordón León pregunta ¿Se sabe que la OPE 2022 fue aprobada en la MGN y que no se trajo al Comité de Empresa?

El Sr. Presidente contesta “en efecto, aquí no ha llegado nada”.

D. José L. Bordón León pregunta ¿Cuándo va a empezar a tratarse el concurso oposición restringido?

El Sr. Presidente contesta “en cuanto sea solicitado por cualquier compañero del Comité de Empresa, como siempre. Y, si así fuera, pues ya mismo.”

D. José L. Bordón León pregunta ¿Porque no se informa de asistencia a las reuniones del Consejo de Gobierno?

El Sr. Presidente contesta “que si lo hace, en los plenos ordinarios.”

D. José L. Bordón León pregunta ¿En que quedó el escrito que se envió a gerencia en referencia a los Oficiales de Deporte?

El Sr. Presidente contesta “de momento, no hemos obtenido respuesta al respecto por parte de la Gerencia.”

D. José L. Bordón León pregunta ¿Cuándo se va a modificar el reglamento interno del Comité de Empresa?

El Sr. Presidente contesta “ya se intentó anteriormente, incluyéndose en un pleno y orden del día que no pudo celebrarse por falta de quórum y, por tanto, de interés. Después de eso, hemos estado muy liados con asuntos de mayor interés, relevancia y hasta urgencia. En cualquier caso, sigue siendo algo pendiente que acometeremos en cuando haya oportunidad de hacerlo, porque requiere al menos un pleno específico para ello.”

D. José L. Bordón León pregunta ¿Cuándo se va a abrir el Comité?

El Sr. Presidente contesta “el Comité de Empresa responde, actúa y recibe a los compañeros y compañeras bajo demanda y/o con cita previa.

D. José L. Bordón León pregunta ¿Cuándo se tiene previsto celebrar otra Asamblea del Pas Laboral?

El Sr. Presidente contesta “de momento no hay ninguna prevista.”

D. Francisco J. Hernández Rosales ruega que a partir de este momento se hagan llegar a la cuenta del Secretario los hacer constar.

El Sr. Presidente contesta “que se incluirá la cuenta del Secretario entre los destinatarios de la lista de distribución del Comité de Empresa.”

D. Luis Curbelo Arribas ruega que se respeten las fechas originalmente previstas para los plenos ordinarios sin modificación.

El Sr. Presidente contesta “se hace todo lo posible por respetarlo, pero que, por necesidad o imprevistos, como el ocurrido en este último debido a la huelga convocado, a veces se hace necesario realizar dichos ajustes.”

D. Luis Curbelo Arribas ruega “la adjudicación de días y horas fijas para la consulta de la documentación de los plenos.”

El Sr. Presidente contesta “eso depende de la disponibilidad que tengan tanto el Secretario, como el Subsecretario y que, dado el escaso crédito horario del que disponemos, difícilmente será fija.”

D. Luis Curbelo Arribas ruega “se envíe acuse de recibo a los correos de hacer constar en los plenos.”

El Sr. Presidente contesta “lo consulta con los compañeros afectados, secretario y subsecretario y que, si procede, se trasladará su respuesta.”

Dña. M<sup>a</sup> Carmen Gutiérrez Iglesias ruega “se le responda por parte de algún miembro del STEC-IC sobre un comunicado que dicha sección sindical tiene publicado en su página web.”

El Sr. Presidente contesta “que el STEC-IC habla en nombre del STEC-IC, nunca del Comité de Empresa, y que, por lo tanto, él no puede responder por ellos.”

Y siendo las 12:37 horas del día señalado en la cabecera, se levanta la sesión de la cual doy fe como Secretario con el visto bueno del Presidente del Comité de Empresa.

V<sup>o</sup>B<sup>o</sup> del Presidente

El Secretario

D. David Rodríguez Aguiar

D. Francisco J. Hernández Rosales